GOBERNACIÓN DE MISIONES
Republica del Paraguay

RESOLUCIÓN Nº 1.114 / 2011.-

POR LA QUE SE AUTORIZA LA ADJUDICACION DE LA DISTRIBUIDORA PARAGUAY, DE LA CIUDAD DE ENCARNACION, DISTRITO DE ITAPUA, PARA ADQUISICIÓN DE LECHE ENTERA EN ENVASE TETRA BRICKS DE UN LITRO, A TRAVEZ DE LA MODALIDAD DE LICITACION PUBLICA NACIONAL, BAJO EL CONTRATO Nº 27/2.011

San Juan Bautista Misiones, 29 de junio de 2011.-

VISTO: El Informe de Evaluación emanado por el comité de Evaluación en la que sugieren la adjudicación de la empresa mencionada y.----------

CONSIDERANDO

Que; el Art. 17 Inc. D, de la Ley Nº 426/94 "ORGÁNICA DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL" dispone como uno de los deberes y atribuciones del Gobernador... "Dictar las Resoluciones Departamentales necesarias para el ejercicio de sus funciones".-------

Qué; teniendo en cuenta la disponibilidad financiera que por Ley Nº 4.249 "Que aprueba los programas del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2011 y su decreto reglamentario **Nº 6071/2011**"----------

Que, dando cumplimiento a la Ley 2051/03 de Contrataciones Publicas en su Art. 16 Inc. a) Licitación Publica Nacional: para aquellas contrataciones que superen los diez mil jornales mínimos ----------

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones
EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE MISIONES RESUELVE

Art. 1º.- AUTORIZAR, la adjudicación de la **DISTRIBUIDORA PARAGUAY** de la ciudad de Encarnación para la adquisición de Leche para merienda escolar, bajo la modalidad de Licitación Publica Nacional y por medio de un contrato por un monto anual de **2.006.003.100 gs (DOS MIL SEIS MILLONES TRES MIL CIEN GUARANIES, CON TODOS LOS IMPUESTOS INCLUIDOS).-**

Art. 2º.- AUTORIZAR a la Unidad Operativa de Contrataciones, disponga y gestione las documentaciones pertinentes al caso.----------

Art. 3º.- COMUNICAR, dar cumplimiento y archivar.----------

Abog. Augusto Galeano Moringo
Secretario General

GOBERNACION VIII DEPARTAMENTO
REPUBLICA DEL PARAGUAY
Misiones

Abog. Victor Hugo Pereira
Gobernador de Misiones